

# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

**“POR UN CAMPOHERMOSO:  
PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE”**

**PLINIO ROLANDO FORERO DUEÑAS**

**ALCALDE 2012-2015**

## **MISION**

Liderar un modelo de desarrollo sostenible, integrado a la productividad y la competitividad, que procure el arraigo a nuestro territorio de propios y extraños, genere oportunidades sin barreras, en un entorno democrático y participativo, que garantice la corresponsabilidad e integralidad en la solución de nuestra problemática.

## **VISION**

Construir, en el próximo cuatrienio, la base para transformar nuestro municipio en un territorio “Productivo, Competitivo y Sostenible” en el tiempo, con una propuesta participativa e incluyente, soportada en el respeto, la igualdad, la libertad, la tolerancia, la equidad y la paz con nuestros congéneres; en armonía con la naturaleza, procurando un desarrollo firme, que permita fortalecer la economía, la integridad familiar y la calidad básica de vida.

## OBJETIVOS

- 1.** Liderar un gobierno participativo, donde la sociedad civil sea el eje primordial del desarrollo, que genere confianza, para que entre todos logremos: ***un municipio Productivo, Competitivo y Sostenible.***
- 2.** Definir líneas estratégicas de trabajo, articuladas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que enmarquen una gestión administrativa ordenada, seria, con seguimiento y evaluación; que permita potenciar el desarrollo local.
- 3.** Articular las metas propuestas con la política Nacional y Departamental, en pro de garantizar un camino firme hacia un desarrollo social integral.
- 4.** Formular programas y proyectos que promuevan y articulen la innovación, los encadenamientos productivos, los mercados territoriales y el mejoramiento de la productividad; para garantizar la competitividad de nuestro municipio de manera sostenida y sostenible social y ambientalmente.

## INTRODUCCION

El programa de gobierno que presento, es el resultado del conocimiento de mi territorio y su problemática, de la valoración de la información del Observatorio Social sobre la Gestión Pública coordinado por OCENSA, de mi experiencia en el sector público y la comunicación continua y abierta con mis coterráneos.

Mi propuesta pretende llegar a cada una de las esquinas de nuestra geografía municipal, a cada uno de los habitantes y sectores de nuestra sociedad local; para hacerlos partícipes de la estructura político administrativa del territorio, propendiendo transformar a Campohermoso en un municipio “Productivo, Competitivo y Sostenible” por siempre; a través de un liderazgo objetivo, gestionando recursos, concertando la inversión, consolidando procesos que apunten a disminuir en gran parte las necesidades básicas insatisfechas de nuestra comunidad, creando bases sólidas para el desarrollo, garantizando oportunidades, accesibilidad a servicios públicos, generando empleo, procurando un crecimiento económico sostenible; todo lo anterior armonizado con la conservación de los recursos naturales, la equidad social y la igualdad de género.

Mi plan de gobierno está basado en cuatro líneas estratégicas que apuntan a soluciones firmes, que incluyen **166 acciones** determinantes para alcanzar el gran reto: impulsar la *productividad* y la *competitividad*, y así lograr un crecimiento económico *sostenible* y un desarrollo social integral.

## 1. “EL COLECTIVO HUMANO Y SOCIAL” ...NUESTRO COMPROMISO

Teniendo en cuenta que el ser humano debe ser siempre primero y debe prevalecer y ser atendido antes que cualquier bien natural o físico, nuestro compromiso es dar prioridad al sector social como eje esencial de nuestro territorio y como línea estratégica determinante dentro del programa de gobierno, de acuerdo con las políticas departamentales y nacionales, donde este sector ha sido definido como el más importante para lograr el rescate de la sociedad colombiana en el ámbito regional latinoamericano. *“La visión de sociedad que queremos es la de una sociedad con igualdad de oportunidades y con movilidad social, en que nacer en condiciones desventajosas no signifique perpetuar dichas condiciones a lo largo de la vida, sino en que el Estado acude eficazmente para garantizar que cada colombiano tenga acceso a las herramientas fundamentales que le permitirán labrar su propio destino, independientemente de su género, etnia, posición social, orientación sexual o lugar de origen”*.\*

Para cumplir lo anterior necesitamos aliados que nos ayuden con este noble propósito; acudiremos al sector privado, a las instituciones públicas de orden departamental y nacional, articulados con las políticas aprobadas en esta materia y con apoyo desde lo local en definir acciones de impacto que nos

\*Texto tomado PND 2010-2014

permitan llegar a donde tenemos que llegar: un ser humano con dignidad social.

Un aliado clave en este equipo de trabajo es el hijo o amigo de Campohermoso ubicado en las ciudades capitales; vinculado al sector público o privado, empleado, independiente, micro empresario o empresario, empírico, estudiante, técnico, tecnólogo o profesional; no importa, necesitamos simplemente un recurso humano con voluntad de trabajo para ayudar a la sociedad campohermoseña menos favorecida.

Por lo tanto nuestra primera acción para alcanzar este cometido es:

- Convocar a los hijos y amigos de Campohermoso para volver a organizar nuestras colonias en las ciudades de Bogotá, Tunja y región de los Llanos Orientales, nombrar sus juntas directivas y trazar un plan de trabajo armónico con lo que a futuro será nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

Será el punto de partida y nuestra motivación constante, para llegar a la meta propuesta.

# **Política Integral de Desarrollo y Protección Social**

## **Población Vulnerable**

### **Infancia, Adolescencia y Juventud**

Haremos parte de “La estrategia de Municipios y Departamentos por la Infancia, la Adolescencia y la Juventud” liderada por la Procuraduría General de la Nación, en cuanto al proceso de acompañamiento y seguimiento que vienen realizando. Atendiendo las observaciones puntuales y los puntos a ser corregidos. Esta estrategia parte del marco de derechos como fundamento para una planeación que garantice de manera integral, las condiciones para el desarrollo integro de la población dentro de un entorno territorial específico.

En concordancia con los lineamientos y la política social nacional se implementaran estrategias para la sensibilización y capacitación a las familias, padres, agentes educativos y cuidadores; para la atención de este grupo poblacional por cada uno de los ciclos de vida, con el apoyo del Ministerio de Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, ICBF, Comisaría de Familia y Comité Municipal de Política Social.

### **Primera Infancia (De 0 – 6 años)**

Debemos reconocer que no es posible modificar las condiciones de vida de los niños menores de 5 años, sin modificar el contexto familiar, considerando la familia como grupo prioritario hacia el cual se deben dirigir acciones de fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades de afecto, cuidado, protección y desarrollo.

- Garantizaremos la Atención Integral a la Primera Infancia para potenciar el Desarrollo Infantil Temprano, focalizando exclusivamente la población pobre y vulnerable
- Articularemos todo nuestro esfuerzo, vinculándonos herméticamente a la estrategia nacional “De Cero a Siempre”
- Implementación de la estrategia diferenciada en atención según grupo de población: Madres Gestantes y Lactantes, niños de 0 – 2 años, niños de 3 – 4 años y niños de 5 años.
- Total apoyo al Programa de Atención Integral de la Primera Infancia (PAIPI), en asignación de recursos, gestión para más infraestructura, logística;

comprometiéndonos a la ampliación de la cobertura actual del 38%(69 niños) al 65%(120 niños), acción articulada con la estrategia del PND 2010-2014 “De cero a siempre”, garantizando en este grupo poblacional una atención oportuna en salud, nutrición, educación inicial, cuidado y protección.

- Finalización construcción Centro de Atención Integral para la Primera Infancia y dotación del mismo.

### **Infancia (De 6 – 12 años)**

- Gestionaremos, ante el Ministerio de Protección Social, Oficina de la Primera Dama del Departamento; el acompañamiento y asesoría para fortalecer la aplicabilidad de la Política Nacional para la Prevención y Atención de las diferentes formas de violencia; incluida la intra-familiar, el maltrato y el abuso sexual.
- Garantizaremos la asistencia regular de los niños y niñas de 6 a 12 años, a los establecimientos educativos.
- Trabajaremos a través de talleres de sensibilización la prevención de la deserción escolar, permanencia en el

sistema educativo y mejoramiento del desempeño académico.

- Creación, apoyo y fortalecimiento de clubes pre-juveniles para generar acciones que involucren actividades lúdicas, recreativas, ambientales y la promoción del arte y la literatura
- Apoyo y fortalecimiento de los clubes Corpochivatos existentes en el municipio

### **Adolescentes (De 12 – 18 años)**

- Adelantar acciones necesarias para evitar el embarazo adolescente
- Promoción de comportamientos seguros en materia de sexualidad de adolescentes, servicios de orientación y consejería para aspectos relacionados con la reproducción y la sexualidad
- Prevención específica y sensibilización para el no consumo de drogas y sustancias psicoactivas

- Creación, apoyo y fortalecimiento de clubes juveniles con estrategias claras de desarrollo, de acuerdo a un objetivo determinado
- Incentivar la participación de los adolescentes y jóvenes en: recuperación y manejo de espacios públicos, campañas ambientales, proyectos productivos, empresarismo, ecoturismo, cultura, recreación y deporte

### **Jóvenes (De 14 – 26 años)**

- Promoción del reconocimiento de las diversas formas de expresión y organización juvenil
- Promoveremos y brindaremos apoyo para que adolescentes y jóvenes se involucren en programas de cultura, arte, deporte y recreación, programas de emprendimiento y empleabilidad juvenil, conformación de organizaciones y espacios de participación(Ejm: Consejos de Juventud, los jóvenes tienen la palabra, Comités Consultivos de Jóvenes, etc.)

- Gestión para accesibilidad de bachilleres a la educación superior, afianzándonos en el marco del PND, definido en la acción “Fortalecimiento de la Financiación de la Educación” con la asignación de partidas presupuestales al ICETEX, destinadas a otorgar subsidios y créditos a estudiantes de bajos recursos.

Todo lo anterior con el fin de poder contar con ciudadanos comprometidos con el desarrollo local, regional y nacional

### **Programa Adulto Mayor**

- Actualmente la cobertura es del 38%, de los 700 abuelos que existen en nuestro municipio; realizaremos gestión de recursos para ampliación de cobertura del programa Juan Luis Londoño de la Cuesta, Programa Prosperar Hoy. El programa mensual municipal de entrega de mercados, lo llevaremos de los 50 que se apoyan hoy, a 100 mercados mensuales, en forma gradual dentro del cuatrienio. Nuestra meta, cobertura del 50% de la necesidad existente
- Insertaremos dentro de la programación de la Semana Campesina Cultural y Deportiva, las Olimpiadas

recreativas para el adulto mayor, procurando brindar un espacio para el sano esparcimiento y recuperación de competencias tradicionales campesinas.

- Teniendo en cuenta que, el adulto mayor es una persona útil dentro de nuestra sociedad, ofreceremos capacitación profesional, en la elaboración de artesanías propias de nuestra región, con el objeto de ocupar su tiempo libre, recuperar el conocimiento, tradición y vocación ancestral de este grupo poblacional.

#### **Apoyo Casa Vida**

- Vamos a ampliar la cobertura de atención permanente en la casa vida del Padre Abraham, de 24 a 35 adultos mayores permanentes, de forma gradual en el próximo cuatrienio.

#### **Programa de Psico-orientación**

- Capacitación, sensibilización y seguimiento al 100% de familias que dentro de su núcleo familiar cuentan con un discapacitado para minimizar la indiferencia y apoyar el buen trato de esta población vulnerable

- Gestión ante entidades con servicio de psiquiatría, estatales y/o privadas, para la atención y rehabilitación de personas con problemas mentales

### **Apoyo Integral Programa Familias en Acción**

- Adicional al financiamiento del Enlace Municipal y el espacio físico para la operatividad del programa, insertaremos el desarrollo de PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES, promoviendo el empresarismo dentro de la comunidad beneficiada
- Consolidar un Sisbén III dinámico, modernizado y blindado de colados. (Acción del PND 2010-2014)  
Estaremos atentos a la implementación y puesta en operación de la nueva plataforma tecnológica SisbenNet en todos los municipios del país, donde se involucra una solución tecnológica para cada nivel de gobierno y se corrigen los errores de inclusión de la Base Certificada del Sisbén mediante la implementación de un plan de cruces y validación del Sisbén con bases externas del sector público y privado.

- Revisión de actividades para buscar la mejor articulación con la estrategia nacional “De Cero a Siempre”

### **Atención a desplazados**

- Se tiene en la actualidad una cobertura del 100%, 9 familias, equivalente a una atención de 35 personas que tienen garantizada la atención primaria (salud, educación), faltando la seguridad habitacional, que tendrá prioridad de cobertura dentro del compromiso asumido en el sector vivienda

### **Red para la Superación de la Pobreza Extrema - Programa Red Unidos/Juntos(Política Nacional)**

Dado que la Red para la superación de la pobreza extrema forma parte del Sistema de Protección Social, cuyo objetivo es apoyar a 1.500.000 familias de toda Colombia (230 están focalizadas en nuestro municipio), para superar su situación y mejorar su calidad de vida; y que dentro de su estrategia involucra acompañamiento familiar y comunitario, gestión de la oferta y acceso preferente y el fortalecimiento institucional; factores determinantes en el

desarrollo social comunitario para la superación de la pobreza:

- Continuaremos con el apoyo económico del programa, manteniendo la cobertura de las 230 familias (definidas por el Gobierno Nacional) y gestionando la posibilidad de adquirir nuevos cupos.
- Armonizaremos y trabajaremos en equipo con los gestores de la Red Unidos, en todas las acciones encaminadas a prevenir y atender el abuso sexual, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, trabajo infantil, población desplazada, pobreza extrema, etc; teniendo en cuenta la transversalidad del programa con las líneas estratégicas definidas en el presente documento.
- Atención prioritaria a las familias(23 según informe de Programa Red Unidos)que se encuentra en pobreza extrema, para ser atendidos con los diferentes programas sociales a desarrollar dentro del territorio local(vivienda, educación, salud)
- Formulación de un proyecto, discutido y concertado con el Comité de Política Social, Programa Familias en Acción, Programa Red Unidos y Comisaría de Familia,

que busque **una atención especial y de impacto para la población más vulnerable**, con énfasis en los discapacitados de nuestro municipio; donde comprometamos a la colonia de Tunja, colonia de Bogotá, Colonia de los Llanos, empresarios campohermoseños, instituciones públicas comprometidas con la estrategia, donde se aprovechen las diferentes formas de Responsabilidad Social Empresarial, la oferta de recursos a nivel departamental y nacional, de acuerdo a las políticas de gobierno establecidas para tal fin.

### **Seguridad Alimentaria**

Hemos evidenciado una gran problemática en la mayoría de los hogares del municipio: No producir los alimentos básicos perecederos (tomate, cilantro, cebolla, zanahoria, huevos, yuca, frutas, etc) de consumo familiar en cada una de las granjas o fincas donde se habita. Lo anterior trae como consecuencia que no exista una buena nutrición, que la economía familiar se afecte al tener que comprar todo y de mala calidad y; que de una u otra manera el debilitamiento de la unidad familiar.

- Creemos importante y básica, la promoción y desarrollo de prácticas de autoconsumo en las fincas como una

estrategia alternativa de ahorro y de seguridad alimentaria, bajo la coordinación de la Administración Municipal, Programa Familias en Acción, Programa Red Juntos, Programa ReSA, etc. Al igual que mecanismos específicos que faciliten el desarrollo de este tipo prácticas, bajo esquemas asociativos que incluyan proyectos productivos de gran escala.

- Mejoramiento de hábitos de consumo de las familias, como estrategia para reducir la desnutrición, la desnutrición crónica, la anemia nutricional en la primera infancia y en las mujeres en periodos de gestación y en edad fértil

## **Equidad de Género**

El concepto de equidad de género hace referencia a la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres. En nuestro entorno nacional, la mujer sale mal librada; la realidad refleja condiciones de discriminación a nivel general; entre otros el mercado laboral, actividades productivas, acceso a servicios sociales y sus consecuentes efectos sobre el bienestar. Aunque en las últimas décadas se han obtenido avances en la situación de las mujeres, algunos indicadores muestran todavía la persistencia de graves discriminaciones que influyen negativamente sobre el desarrollo pleno de las mujeres. Por lo anterior:

- Generaremos espacios y acciones de participación de la mujer en el desarrollo de nuestro territorio y aporte a la sociedad.
- Promoveremos e impulsaremos la asociatividad de la mujer para que por este medio presente iniciativas, proyectos, sea protagonista en la definición de nuestro futuro
- Crearemos la Casa de la Mujer, propiciando un espacio físico y apoyando sus propuestas. Nos asesoraremos con la Organización Casa de la Mujer de Tunja y armonizaremos el accionar con el PND 2010-2014, a través de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer(ACPEM)
- Coordinaremos con El Comité de Política Social, Comisaría de Familia, Programa Red Juntos; el desarrollo de temáticas y tratamiento de actividades de impacto que beneficien de manera trascendental el desarrollo pleno de la mujer

## **Sector Vivienda**

Apuntaremos a ser beneficiarios de la Acción Estratégica del PND 2010-2014, referente al “Fortalecimiento de la Oferta y Demanda de Vivienda”, enmarcado en la Línea Estratégica de “Crecimiento Sostenible” y de acuerdo a la Política Departamental de Vivienda, para lograr:

- Mejoramiento integral de vivienda de interés social (urbana y rural): 120 subsidios. Dirigidos en especial a construcción de pisos, columnas y vigas, adecuación de techos y adecuación de cocina.
- Compra de lote para construcción de vivienda nueva de interés social
- Construcción de vivienda nueva de interés social: 25 subsidios; 15 casco urbano Campohermoso, 6 en Los Cedros, 4 en Vista Hermosa.

## **Salud: Universal, Digna y Sostenible**

Nuestro propósito es contribuir a un mejor estado de salud posible en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad. Para lo cual es necesario consolidar esfuerzos a partir de la promoción de condiciones de vida saludables, la prevención de la enfermedad y la consolidación del servicio. Debemos garantizar el derecho a la salud de todos los ciudadanos, en igualdad de condiciones; a través de un sistema organizado, eficiente y sostenible.

Por lo tanto, en el marco del Sistema de Protección Social, direccionaremos y coordinaremos el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), dando aplicabilidad a la competencia territorial. En ese orden:

- Mantendremos la cobertura del Régimen Subsidiado al 100%
- Motivaremos la afiliación al Régimen Contributivo, de las familias y personas que por su condición económica lo pueden hacer y están por fuera del sistema de salud.
- Evaluaremos en forma continua la calidad de los servicios prestados, ejerciendo control permanente a través de la interventoría contratada

- Compromiso total para coordinar, liderar y hacer seguimiento a una atención digna en salud, en todos los rincones de nuestro municipio. Lideraremos la contratación de un profesional de excelentes capacidades y condiciones que nos garantice un servicio continuo, oportuno y eficiente, respaldado y apoyado desde la administración municipal
- Formaremos parte de la mesa de disertación que defina las actividades a realizar cada año en salud pública, dentro de las cuales tendrá una connotación importante; promover el bienestar y una vida saludable, basada en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, y el fortalecimiento de las brigadas de salud a nivel rural, todo lo anterior considerando las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. .
- Como apoyo, a una atención oportuna, se coordinará con la E.S.E. la disponibilidad de un vehículo, para atender necesidades de transporte, que justifique un traslado de urgencia del sector rural al centro de salud.

## **Educación como formación de capital humano**

Buscamos articular el sector educativo con el productivo, eso nos permitirá ser más competentes y sostenibles

- Motivar el rendimiento académico, para aplicar a becas o subsidios dirigidos a los mejores bachilleres del Departamento, acción definida en el PND 2010 -2014
- Gestión ante el ICETEX, para el apoyo financiero del estado, destinado a subsidiar y dar crédito, para el pago de la matrícula y gastos complementarios para la educación superior de nuestros jóvenes campohermoseños; acción definida en el PND 2010 -2014
- Apoyo con recursos propios, al mejor bachiller de cada promoción de cada uno de nuestros colegios (Colegio Nacionalizado y María Auxiliadora) para financiarle, el 90% del valor de la matrícula, de estudios semipresenciales superiores técnicos o tecnológicos en universidad pública, en áreas del sector productivo, agropecuario o turístico.  
Meta 2 por año
- Apoyo a bachilleres de escasos recursos (nivel 1 y 2 del SISBEN) del municipio, para que realicen estudios, semi-presenciales, técnicos o tecnológicos en universidad

pública, en áreas del sector productivo agropecuario o turístico. Meta 18 estudiantes( 6 estudiantes en el 2012, 6 estudiantes en el 2013, 6 estudiantes en el 2014)

- Gestión ante el Ministerio de Educación Nacional y COLCIENCIAS, para el desarrollo de modelos pedagógicos que incentiven la creatividad, la investigación, el emprendimiento y el desarrollo científico en las instituciones de educativas. Acción definida en el PND 2010-2014
- Se continuara con el mantenimiento, dotación y apoyo de las instituciones y programas educativos urbanos y rurales; de acuerdo a cobertura, evaluación de la necesidad y disponibilidad de recursos.
- Adecuación estación piscícola Colegio Nacionalizado de Campohermoso, con el objeto de proyectarla como productora de alevinos a nivel regional y fomentar el emprendimiento en el estudiante campohermoseño
- Adecuación de las Instalaciones de la Porcícola del Colegio Nacionalizado, procurando el apoyo teórico-práctico del estudiante y la comercialización de lechones para el cubrimiento de la demanda municipal

- Contratación del transporte escolar de acuerdo a las rutas establecidas, con cobertura del 100% de la demanda de jóvenes interesados en estudiar el bachillerato.
- Gestión de cursos ante el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para la capacitación a los jóvenes y población en general en diferentes modalidades del aprendizaje, según concertación previa

## **Promoción de la Cultura: Factor clave de desarrollo social y económico**

En primer lugar y como acciones generales buscaremos el Fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura, con el fin de alcanzar la legitimidad y la gobernabilidad requerida en un marco de integración de la cultura a las decisiones político-administrativas. Además de solicitar acompañamiento y asistencia técnica al Ministerio de Cultura, para la articulación de los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión cultural en el municipio; estrategia definida en el PND 2010 - 2014.

- Gestión ante el Ministerio de Cultura para la actualización en la dotación de las dos bibliotecas públicas del municipio, en cuanto a libros, diarios, revistas y material

audiovisual, computadores, mobiliario y conectividad.

Acción definida en el PND 2010 -2014

- Cofinanciación y gestión de recursos, para la dotación de infraestructura cultural municipal, priorizando la casa de la cultura, escuela de música y escuela de danzas del municipio.
- Fomentar procesos de formación artística y de creación cultural, dirigidos a los conjuntos de música tradicional campesina, conjuntos llaneros y bandas musicales.
- Apoyo a la realización de dos semanas culturales campesinas dentro del cuatrienio, 2013 y 2015
- Apoyo anual de la semana cultural inspección de los Cedros
- Apoyo Festival del Folclor Llanero en sus dos versiones 2013 y 2015
- Contratación de un gestor cultural( 6 meses por cada año), para la formación artística y musical
- Celebración anual del día del campesino

- Promoción y apoyo logístico para la celebración de las fiestas patrias
- Gestión de recursos ante el Ministerio de Cultura, Fondo Mixto de Cultura y Corpochivor; para la construcción del parque cultural y sendero ecológico de la cultura Teguá.
- Realizar concurso para la adopción del himno de Campohermoso

## **Deporte y Recreación: ¡insumo para el desarrollo humano, el liderazgo, la convivencia y la paz!**

Se ha establecido que el deporte es un elemento eficaz que permite integrarnos, resolver conflictos, prevenirlos y construir confianza. Es por eso que nos comprometemos a mejorar las condiciones para la práctica de la recreación, el deporte y aprovechamiento del tiempo libre, masificando su participación.

- Creación del Instituto Municipal de Recreación, Cultura y Deporte-IMDERCAM

- Mantenimiento del 20% de escenarios deportivos según prioridad.
- Dotación de implementos deportivos, al 100% de las instituciones educativas, en sus modalidades de Baloncesto, Voleibol y Microfútbol
- Recuperación y Adecuación del Gimnasio Municipal
- Realización de dos semanas deportivas campesinas, dentro del cuatrienio, 2013 y 2015
- Apoyo anual de la semana deportiva inspección de los Cedros
- Apoyo a campeonatos satelitales veredales, para motivar la práctica del deporte y la competitividad
- Contratación de gestores deportivos y recreativos como apoyo a las escuelas de formación deportiva
- Ajuste del Diseño y Gestión de Recursos para la Construcción de la Cancha de Fútbol Municipal

- Ajuste del Diseño y Gestión de recursos para la construcción del Polideportivo Inspección Los Cedros
- Fomentar el deporte ecológico, con la realización de caminatas a sitios de interés turístico. Meta 4 por cada año
- Creación del Club Municipal de Ciclo montañismo
- Apoyo y promoción del deporte de aventura

## **2. “INFRAESTRUCTURA COMO BASE PARA EL DESARROLLO”**

### **Sector Infraestructura Vial**

El mejoramiento de la capacidad de la infraestructura vial es un importante aporte al fortalecimiento de la productividad y de la competitividad, por lo cual se continuará con el mantenimiento rutinario de la infraestructura existente y de forma categórica con gestión de recursos del departamento, la nación, recursos propios y colaboración comunitaria. Consolidaremos nuevos corredores viales de interconexión municipal, veredal y sectores productivos, articulándonos con el PND, mediante el Programa “Caminos para la Prosperidad”.

- Reparación Bulldozer Fiat8B
- Continuación apertura del carretable de interconexión veredas San Agustín, Rodeo, Guamal, Limón y Sabanetas; gestión de recursos para obras de estabilización y manejo de aguas.
- Elaboración Diseño Puente Vehicular sobre el Rio Lengupá para interconexión vial del sector de las veredas Rodeo,

Limón, Sabanetas y Guamal, hacía el casco urbano; para la posterior gestión de recursos de financiación del mismo.

- Gestión de recursos para la construcción del Puente sobre la Quebrada Hondana: Vía Campohermoso – Vista Hermosa.
- Gestión de recursos para la construcción del Puente sobre la Quebrada Yegüera: Vía Campohermoso – San Agustín
- Continuación del carreateable Vereda Macanalito Centro – Parte baja del Parque Natural el Encanto.
- Apertura del Carreteable Sitio la Ye – Vereda Macanalito Norte
- Apertura del carreteable Toldo Abajo – Barro Blanco y gestión de recursos para construcción de obras de arte
- Apertura de carreteables a sectores productivos que sean priorizados de acuerdo con su importancia
- Mantenimiento de Vías Veredales y Caminos de Herradura, con participación comunitaria beneficiada. 100 Km/Año

- Adecuación y Mantenimiento de todos los puentes peatonales y de puentes vehiculares de acuerdo a priorización
- Mantenimiento 600 M2 de Vías Urbanas en Pavimento Rígido, que se encuentren en avanzado estado de deterioro
- Continuación Pavimento entre la Calle 5 - Vía Colegio Nacionalizado en una longitud de 150 mtrs
- Gestión de recursos para Pavimentación carrera 1ª, entre Calle 2a y 3ª casco urbano,teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra viabilizado en la Gobernación de Boyacá
- Gestión de recursos para la Pavimentación Vía Cementerio y vía hacia la plaza de ferias, en la inspección de Los Cedros; teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra viabilizado en la Gobernación de Boyacá
- Gestión de recursos para Pavimentación de Vías en la Inspección de Vista Hermosa, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra viabilizado en la Gobernación de Boyacá

- Pavimentación de 50 Mts, Vía salida hacia el Municipio de Macanal, en la Inspección de los Cedros
- Gestión de recursos para pavimentación de vías urbanas
- Construcción Conector Anillo Turístico: Centro Rural Campohermoso – Macanalito– Castañal
- Gestión de recursos para obras de estabilización y manejo de aguas: Vía Campohermoso – Miraflores, Vía Campohermoso – Vista Hermosa, Vía Teguas – Santa María, Los Cedros – Hoya Grande

### **Energía Eléctrica**

- Gestión ante Empresa de Energía de Boyacá, para expansión en coberturas de redes eléctricas, en sectores veredales, según prioridad.

## **Equipamiento**

- Con el objetivo de tener accesibilidad a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (las TIC), gestionaremos el establecimiento de un Tecnocentro en nuestro municipio, para fortalecer la conectividad, mejorar la capacitación, el entretenimiento y la información educativa, cultural y tecnológica. Acción definida en el PND 2010-2014
- Apoyo para el mejoramiento del Sistema de Trasmisión de Televisión Rural
- Elaboración Proyecto de Emisora Comunitaria y gestión de recursos para su implementación
- Construcción y adecuación de oficinas palacio municipal
- Compra de Dos Equipos de Geo-referenciación
- Gestión de recursos para adecuación y mejoramiento del Parque Cacique Pirazica, Parque Central de Los Cedros y Parque Central de Vista Hermosa

## **Buen Gobierno y Fortalecimiento Institucional**

- Garantizar el servicio de Inspector de Policía, cinco(5) días a la semana en los Cedros y un(1) día a la semana en Vista Hermosa
- Capacitación y actualización a los funcionarios de la Administración Municipal, para garantizar un servicio comunitario responsable, oportuno, eficiente, eficaz y responder al cumplimiento normativo de informes al departamento y la nación
- Se establecerá un día de servicio al mes, de todo el equipo de la Administración Municipal en la Inspección de Los Cedros y un día cada dos meses en la Inspección de Vista Hermosa
- Fortalecimiento de la Oficina de Planeación y Control Interno, como eje fundamental de la Gestión Pública y la consecución de recursos. Denominaremos esta dependencia como: Unidad de Planeación, Control Interno, Gestión de Proyectos y Cooperación Internacional. Lo anterior con la debida capacitación en las nuevas temáticas, metodologías y equipos necesarios para tal fin

- Crearemos la Unidad Municipal de Productividad y Competitividad, como estrategia fundamental para la gestión y el desarrollo agropecuario
- Mantendremos una constante y fluida comunicación con toda la comunidad para escuchar sugerencias, concertar nuestro desarrollo, informar el avance del Programa de Gobierno, previo diseño de una Matriz de Seguimiento para cada una de las Líneas Estratégicas, Programas y Acciones contenidas en el presente documento
- La página web del municipio se mantendrá actualizada y será un instrumento de promoción del territorio, comunicación, seguimiento y control a nuestra gestión. Crearemos un link donde la población tenga la oportunidad de chatear con el Alcalde, en un marco de respeto, objetividad y tolerancia.
- Solicitaremos, a la Junta de TV Cable del Municipio, para que se nos brinde un espacio mensual para la emisión de un programa de la Gestión Administrativa

### **3. “HACIA UNA SOCIEDAD COMPETITIVA Y PRODUCTIVA”**

En un mundo altamente globalizado, la búsqueda permanente de alternativas para producir más y mejor con menos recursos es un factor determinante que impulsa el crecimiento económico de las regiones y permite transformaciones económicas de largo alcance.

#### **Sector Agropecuario**

Dado que la productividad en el sector agropecuario viene siendo liderada por los renglones de café, cacao, producción de leche y evaluando la competitividad y comercialización de estos productos en el mercado, junto a que existe una gran vocación de nuestros campesinos por los mismos; vamos apoyar en forma decidida y concreta el fomento y desarrollo de éstos. Lo anterior no exime que se apoyen otros sectores productivos que se evalúen de acuerdo a las mismas variables. Además de la Gestión de recursos para la adquisición de un tractor, como herramienta fundamental para el sector agrícola y pecuario.

## **Subsector Pecuario**

- Financiación Operativa de los dos ciclos de vacunación por año
- Financiación de las dosis de vacuna contra el carbón. Meta 100% de las cabezas de ganado existentes en el municipio
- Gestión de recursos para la consecución de un laboratorio clínico veterinario(equipos base para diagnóstico primario)
- Apoyo sector lechero, según evaluación y análisis de la cadena productiva, para incrementar la cantidad y calidad de producción de leche en nuestro municipio
- Gestión ante FEDEGAN, para que Campohermoso y su sector ganadero quede incluido en el Programa Asistegan, como fortalecimiento a este sector productivo
- Apoyo de Ferias Ganaderas

## **Subsector Agrícola**

### **PROYECTO CAFÉ**

- Se garantizará la asistencia técnica continua, en el mantenimiento del cultivo, manejo de la cosecha y post cosecha, donde incluya geo referenciación, se lleve control y registro individual de las áreas en producción, áreas en desarrollo y nuevas áreas a sembrar, motivando las buenas prácticas agrícolas para el manejo y la conservación del medio ambiente

- Ampliación en 30 nuevas hectáreas de cultivo para el cuatrienio, subsidiando el 60% del costo del establecimiento de una hectárea, aprovechando el material producido en el vivero municipal y buscando el beneficio de 60 familias, que demuestren interés y compromiso en ser caficultoras
- Además fomentar la siembra de 70 hectáreas más, suministrando el material vegetal en chapola, a través de la construcción de germinadores comunitarios.
- Gestionar ante la Federación Nacional de Cafeteros y Comité de Cafeteros de Boyacá, el apoyo constante en asistencia técnica, investigación científica, entrega de insumos y equipos necesarios para un buen manejo del cultivo del café.
- Construir 5 germinadores comunitarios para proveer de material vegetal a los agricultores interesados en nuevas siembras del cultivo.
- Asesorar a los productores sobre los incentivos bancarios existentes como apoyo a este renglón productivo.

## **PROYECTO CACAO**

- Se garantizará la asistencia técnica continua, en el mantenimiento del cultivo, manejo de la cosecha y post cosecha, donde incluya geo referenciación, se lleve control y registro individual de las áreas en producción, áreas en desarrollo y

nuevas áreas a sembrar, motivando las buenas prácticas agrícolas para el manejo y la conservación del medio ambiente

- Ampliación en 60 nuevas hectáreas de cultivo para el cuatrienio, subsidiando el 60% del costo del establecimiento de una hectárea, aprovechando el material producido en el vivero municipal y buscado el beneficio de 60 familias, que demuestren interés y compromiso en ser cacaoteras
- Gestionar ante la Federación Nacional de Cacaoteros, el apoyo constante en asistencia técnica, investigación científica, entrega de insumos y equipos necesarios para un buen manejo del cultivo del cacao
- Asesorar a los productores sobre los incentivos bancarios existentes como apoyo a este renglón productivo.

### **Promoción del Desarrollo**

- Daremos un gran impulso a la asociatividad y a la Asistencia Técnica Integral, como estrategia para el desarrollo económico local
- Como estrategia fundamental para la productividad y competitividad, se apoyará la creación y promoción de La

Asociación de Productores Agropecuarios y Servicios Eco-turísticos de Campohermoso, conformada por un capítulo Café, un capítulo Cacao, un capítulo Ganadería y un capítulo Eco turismo

- Suscripción de un Acuerdo para la Competitividad, asesorados por la Comisión Regional de Competitividad(CRC), bajo los lineamientos del Sistema Nacional de Competitividad(SNC), con el apoyo de Secretaria de Productividad, TICS y Gestión del Conocimiento de la Gobernación de Boyacá y la Cámara de Comercio de Tunja
- Vinculación del municipio a la Agencia de Desarrollo Económico Local(ADEL), a través de la suscripción de convenio con el Grupo de Acción Local GAL Valletenzano
- En materia de financiamiento acudiremos a la banca de desarrollo autorizada por el Estado, encaminada a la oferta de servicios financieros, oportunos y pertinentes que potencien la generación de ingresos y apoyen procesos de empresarización para la población pobre.

## **Cooperación Internacional y Apalancamiento de Recursos**

A través de la cooperación internacional se fortalecen las capacidades de las regiones para el logro de un crecimiento sostenible, un desarrollo regional y social integral, y un buen gobierno.

- Por lo cual estaremos atentos a la formulación de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2010-2014, en sus áreas prioritarias definidas en lo relacionado con Igualdad de oportunidades para la prosperidad democrática: desarrollo social y superación de la pobreza extrema; salud, educación, cultura, seguridad alimentaria, saneamiento básico y migración. Al igual que competitividad y desarrollo: empleo, innovación, ciencia y tecnología, desarrollo rural, infraestructura, generación de ingresos, codesarrollo e internacionalización.

## **4. “SOSTENIBILIDAD EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE”**

La riqueza natural ha sido la base sobre la cual el país y sus regiones han construido sus estrategias de desarrollo. Por tanto, resulta prioritaria su conservación, en pro de asegurar el crecimiento y la competitividad de los sectores turístico, de infraestructura y agropecuario, así como el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

### **Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo**

- Actualizar y ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial, organizando el uso óptimo del suelo y garantizando a las nuevas generaciones una adecuada ocupación.
- Solicitar asistencia técnica al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y CORPOCHIVOR, para la incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres, en el Esquema de Ordenamiento Territorial y la Formulación del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres. Acción definida en el PDN 2010-2014
- Fortalecimiento del Programa Prevención y Atención de Desastres a través de: Implementación del Plan de Emergencias

y Contingencias(PLEC), la operatividad continua del CLOPAD, capacitación a la comunidad sobre la prevención de riesgos y la ocurrencia de desastres, implementación y dotación de las brigadas de reacción inmediata, asignación de recursos para la atención oportuna de eventos de emergencia, gestión de recursos ante Corpochivor, Departamento y Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para construcción obras de mitigación, estabilización de terrenos y conservación de causes.

### **Manejo Integral de los Recursos Hídricos**

El agua es un factor determinante de los sistemas productivos y de la calidad de vida de los habitantes

- Propender por un uso racional del agua en todo el territorio municipal a través de capacitación y educación ambiental con apoyo de Corpochivor.
- Apoyo a la formulación e implementación de los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua(PUEAA)
- Mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de acueducto tanto urbano y veredales, según evaluación técnica de funcionamiento

- Optimización y ajuste al Diseño y posterior gestión de recursos para el Acueducto Interveredal: Choma, Palmichal, Curapo, Teguas.
- Diseño de dos Sistemas de Acueductos Veredales por cada año en su orden: San Agustín, Rodeo, Guamal, Limón, Sabanetas, Hoya Grande Arriba y Hoya grande San José; para formulación de proyectos y posterior gestión de recursos.

### **Residuos Sólidos**

- Ajuste e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS
- Sensibilización y capacitación en la separación de los residuos sólidos en la fuente
- Sensibilización y capacitación para minimizar el consumo de agroquímicos
- Sensibilización y capacitación para la recolección y disposición adecuada de envases de agroquímicos

## **Saneamiento Básico**

- Ajuste e implementación del Plan del Plan de Saneamiento y manejo de Vertimientos-PSMV
- Construcción y mejoramiento del sistema de alcantarillado en 40ML
- Mantenimiento y rehabilitación Sistema de Alcantarillado según necesidad
- Concertación con Corpochivor y la Gobernación para la ejecución del Plan Departamental de Aguas, en el componente gris(interceptores y colectores, Construcción de Plata de Tratamiento de Aguas Residuales-Ptar)
- Gestión de recursos para la construcción de 80 unidades sanitarias rurales

## **Conservación y Preservación de la Biodiversidad y de los Ecosistemas Estratégicos**

- Gestión ante Corpochivor para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental del Parque Natural el Encanto

- Concertación con Corpochivor y la Gobernación para la ejecución del Plan Departamental de Aguas, en el componente verde (Reforestación, Restauración, y Aislamiento de la microcuenca Quebrada La Colorada)
- Reforestación de 3 hectáreas de Cuencas Hidrográficas priorizadas
- Adquisición de 50 has de áreas de interés hídrico para acueductos

### **Promoción Eco-turística del Municipio**

- Diseñar e implementar una estrategia para la promoción de Campohermoso como un Municipio **“VERDE, BIODIVERSO, TURÍSTICO Y AMBIENTALMENTE ATRACTIVO”**
- Formulación, diseño e implementación del Plan de Desarrollo Eco-Turístico Municipal, con la asesoría del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fondo de Promoción Turística, Corpochivor y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
- Gestión de recursos para la identificación y señalización eco-turística municipal

- Programa de apoyo al mejoramiento de vivienda rural con fines eco-turísticos(posadas turísticas)
- Gestión ante Corpochivor para asignación de recursos, para construcción de senderos eco-turísticos en diferentes áreas estratégicas del municipio
- Impulso y apoyo a las Cabalgatas Eco-turísticas Municipales en: Creación de la Asociación de Caballistas, imagen y logo, identificación, definición de rutas, logística, cofinanciación de aparejos
- Teniendo en cuenta el potencial en recurso hídrico, paisaje, biodiversidad, se llevará a cabo una evaluación y análisis con expertos sobre la posibilidad de práctica de deportes extremos y de aventura en nuestro municipio y el diseño de los mismos

Es mi compromiso,

**“POR UN CAMPOHERMOSO:**

**PRUDENTIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE”**

**PLINIO ROLANDO FORERO DUEÑAS**

**ALCALDE 2012-2015**